

2. Los votantes que se inscribieron previamente tendrán derecho a un solo voto así:

- Ingrese a la página participacionbogota.gov.co
- Identifíquese con el documento de identidad e ingrese la clave de cuatro dígitos creada al momento de la inscripción.
- Seleccione la localidad en la que se inscribió para votar.
- Elija el candidato de su preferencia.
- Haga Click en la opción envío del voto para oficializar el registro.

La fórmula electoral utilizada para determinar las personas elegidas por cada Comisión Consultiva será de mayoría simple y la protocolización de **se llevará a cabo desde el 7 hasta el 30 de junio de 2021** conforme a las agendas locales.

En caso de que haya empate entre candidatos y/o candidatas se realizará un proceso virtual en vivo durante el escrutinio que procederá a realizar un sorteo y se colocará en una urna las papeletas para sacar el candidato ganador por parte de un miembro del comité de escrutinio.

Las votaciones se realizarán a través del Sistema de Votación Electrónica Ciudadana (VOTEC).

El 6 de junio se realizará la transmisión del escrutinio a través del Facebook del IDPAC /participacionbogota.



¡Se parte de la renovación!



Síguenos en:

www.participacionbogota.gov.co

- f /Participacionbogota
- @participacionbogota
- @bogotaparticipa
- /participacionbogota

Escúchanos en:

www.dcradio.gov.co

- f /Emisora Dc Radio Bogotá
- @emisoradcradio
- @dcRadioBogota
- Dc tv el noticiero del IDPAC

Elecciones Comisiones Consultivas Locales
de Comunidades Negras, Afrocolombianas,
Raizales y Palanqueras de Bogotá D.C.











Las **Comisiones Consultivas Locales de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de Bogotá D.C.**, son instancias locales de diálogo, interlocución, concertación y decisión en las localidades en torno al desarrollo social y cultural de las comunidades cuyos representantes electos estarán durante un periodo de tres años.

ASÍ SERÁ EL PROCESO ELECTORAL

PASO 1 Los requisitos

Los **requisitos** para postularse como **candidato o candidata** son:

-  Ser mayor de 14 años.
-  Adjuntar documento de identidad.
-  Pertener a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, quienes sean consideradas miembros de este pueblo en el marco del convenio 169 de 1989 y el bloque de constitucionalidad sobre derechos étnicos.
-  Fotografía a color, 5X5 en fondo blanco.
-  Residir o estudiar en la localidad donde se postulan.
-  Tener trayectoria y liderazgo en la localidad en la cual se postule.
-  Evidenciado mediante certificaciones en PDF y/o videos.
-  Adjuntar certificación de autoreconocimiento expedida por el Ministerio del Interior.
-  Adjuntar la certificación de la residencia expedida por la respectiva Alcaldía Local, o certificación de la institución.
-  Diligenciar el formulario habilitado en la página web www.participacionbogota.gov.co en los tiempos establecidos en el cronograma, registrando el correo electrónico personal.

1

Los **requisitos** para postularse como **votante** son:

-  Ser mayor de 14 años.
-  Adjuntar documento de identidad.
-  Pertener a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, quienes sean consideradas miembros de este pueblo en el marco del convenio 169 de 1989 y el bloque de constitucionalidad sobre derechos étnicos.
-  Residir o estudiar en la localidad donde se postulan.
-  Adjuntar certificación de autoreconocimiento expedida por el Ministerio del Interior.
-  Adjuntar la certificación de la residencia expedida por la respectiva Alcaldía Local.
-  Diligenciar el formulario habilitado en la página web www.participacionbogota.gov.co en los tiempos establecidos en el cronograma, registrando el correo electrónico personal.

Informamos que:

Estos documentos soporte de cumplimiento de los requisitos son subsanables, por lo que la inscripción es posible sin que se suba a la plataforma, todos los documentos de manera inmediata.

Se habilitó el correo electrónico:

eleccioneslocalescomisionesNARP@participacionbogota.gov.co para que usted pueda **enviar sus documentos con fecha límite del 27 de mayo del año en curso.**

PASO 2 Etapa de inscripción

Ingrese a www.participacionbogota.gov.co, complete el formulario de inscripción y cargue en PDF la documentación.

CALENDARIO ELECTORAL

Del 5 de abril al 15 de mayo

Asambleas locales de socialización del proceso electoral.

Del 5 de abril al 27 de mayo

Inscripciones candidatos/candidatas y votantes y verificación.

2

El 28 de mayo

Publicación **listada de inscritos.**

El 6 de junio

- **Inicio:** 8:00 a.m.
- **Cierre:** 4:00 p.m.

Elección de las comisiones consultivas locales de comunidades Negras Afrocolombiana Raizales y Palenqueras.


El 6 de junio

Publicación de **resultados.**

Desde el 7 al 30 de junio

Acto de posesión por parte del alcalde local de los consultivos electos (depende de las agendas de las alcaldías locales).

PASO 3 Etapa de votación

 **Las elecciones se realizarán de manera virtual el 6 de junio de 2021 de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.** y los resultados se publicarán el mismo día, una vez se firme el acta y se suba a la plataforma.



1

2